



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GERMAN VANEGAS GONZALEZ Cédula 1075277202 (Padre), KAROL DAYANA PEREZ VALENCIA Cédula 1007465559 (Madre) de BRAYNER SMITH VANEGAS PEREZ Tarjeta de Identidad 1076919047, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 21 No 1 E 40 Neiva Huila para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 12/06/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

232120545

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/08/2024

Desfijar el: 13/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ROSALBA PASCUAS TRIANA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Huila
Centro Zonal Neiva
Huila - Neiva

